



## Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada

© Manuel Alvar

---

### Índice

- Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada
  - 
  - La pérdida de la -s en posición final absoluta
  - 
  - La -s final de palabra ante otra que empieza por consonante
  - 
  - La pérdida de la -s final y su repercusión en el sistema: los plurales
  - 
  - La aspiración de la s ante consonante en el interior de la palabra
  - 
  - La caída de las consonantes finales y su repercusión en el sistema: la conjugación
  - 
  - Final

*Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*

Manuel Alvar

Llama la atención que unas hablas de tanto interés fonético y fonológico como las del sur de la Península no hayan requerido mayor atención por parte de los comparatistas. Bien es verdad que suelen encontrarse referencias desperdigadas<sup>1</sup> y que alguna vez se ha notado un hecho concreto<sup>2</sup>, pero esto es muy poco para el fruto que puede cosecharse y casi nada para la cantidad de fenómenos a considerar.

Los datos que usaré en este trabajo proceden de la bibliografía que incluyo en las páginas 284-286. Sin embargo, cuando falten referencias a otros autores, los materiales procederán del Atlas Lingüístico de Andalucía<sup>3</sup>, cuyas encuestas realizo desde 1952.



### **La pérdida de la -s en posición final absoluta**

Es un hecho sabido que la -s final absoluta se debilita en muchas lenguas e incluso llega a desaparecer<sup>4</sup>. Así, por ejemplo, en sánscrito, la -s final ante pausa se convierte en una aspiración; otro tanto ocurre en armenio, donde la -s, ante vocal o ante pausa, tiende a enmudecerse, y en antiguo eslavo, donde se pierde en los polisílabos<sup>5</sup>. Del mismo modo el celta insular olvidó esta -s lo más tarde en el siglo VI a. de J. C., y el gallo estaba en trance de perderla en la época de la conquista latina<sup>6</sup>. Téngase en cuenta, por otra parte, que la -s final absoluta en latín debía tener una articulación muy relajada<sup>7</sup>, lo que permitiría la fácil sustitución del genitivo en -sde los temas en *a*, por el genitivo en -í, propio de la segunda declinación<sup>8</sup>, y

lo que hizo que alguna vez esta -s no se pusiera en las inscripciones, *tribunos militare* por «tribunos militaris»<sup>9</sup>.

Como ha señalado von Wartburg<sup>10</sup>, «el cambio fonético más diferenciador e importante, y de mayores consecuencias entre todos los que ocurren en el interior de la Romania, es, sin duda, el que ofrece el tratamiento de la -s final»; justamente ese tratamiento no hace otra cosa que continuar un viejo problema latino: el de la debilitación y pérdida de -s final en las hablas populares y el de su reposición entre los cultos<sup>11</sup>. De la conservación o pérdida de la -s en los plurales nació la tradicional diferencia entre Romania oriental u occidental, por todos archisabida.

En las inscripciones hispánicas, Carnoy encontró bastantes casos en los que se pierde la -s final ante pausa o en fin de línea<sup>12</sup>; son satisfactorias las razones que da al considerar esta caída como simple recurso abreviatorio. Sin embargo, llamo la atención sobre el hecho de que «les s oubliées dans les longs textes officiels comme la loi de Malaga (1963, 1964) le senatusconsulte d'Italica (6278) ne sont, à n'en point douter, que des *lapsus* n'offrant pas plus d'interêt que les autres multiples distractions dont ces textes fourmillent»<sup>13</sup>. Todos estos casos corresponden a vocal de cualquier timbre seguida de -s, y no deja de ser chocante su localización. Málaga y Sevilla, precisamente. No veo cómo poder ligar el hecho latino al dialectismo actual, pero no puedo aceptar con Carnoy que sean «faits contredits par l'espagnol moderne»: hoy esos mismos «hechos» los confirman las hablas vivas, y en 1906, al publicarse *Le latin d'Espagne*, los habían señalado ya Schuchardt y Wulff<sup>14</sup>. El francés enmudeció la -s final de cualquier origen a partir del siglo XIII<sup>15</sup>, y ésa es la situación actual, salvo algunas reposiciones (*filis; moeurs, ours*), muy pocas, no anteriores al

siglo XVIII<sup>16</sup>. Sin embargo, en provenzal, donde la -s se conserva, hay hablas que la pierden en posición final absoluta<sup>17</sup>. En bergamasco, la *s* convertida en final por pérdida de una vocal (*ah* por *asse*, *meh* por *mese*, *rih* por *riso*) se suele aspirar<sup>18</sup>.

Las hablas meridionales de España presentan un estado de cosas que va desde la aspiración de la -s hasta su total pérdida<sup>19</sup>; no es raro, incluso, que ambos grados se den en la misma localidad con variaciones relativas a la edad<sup>20</sup> o al sexo<sup>21</sup>. Alther señaló<sup>22</sup> distintos grados de aspiración en las regiones de Sierra Morena y del oeste de Andalucía, que fueron objeto de su estudio, y sus datos son válidos para toda la región andaluza, aunque se pueda precisar que la total pérdida de -s final absoluta, sin dejar rastros de su aspiración, se da en murciano<sup>23</sup>, en español de América<sup>24</sup> y, más raramente, en judeo-español<sup>25</sup> y en canario<sup>26</sup>. También el portugués del Brasil pierde el signo de plural en posición final absoluta (*os livro*, *as mesa*)<sup>27</sup>, en tanto que el peninsular sólo documenta la pérdida en la aldea de Romariz, según informes de Paiva-Boléo<sup>28</sup>.

Naturalmente, el grado anterior a la pérdida, que registran algunas lenguas no románicas, y que fisiológicamente es necesario para llegar a la desaparición, se documenta en el sur de España en zonas mucho más extensas, puesto que, además de cubrir la superficie de -s > ↓, se encuentra en Extremadura<sup>29</sup>, Albacete<sup>30</sup> y llega a ser rasgo barriobajero madrileño en curso de realización.

## La -s final de palabra ante otra que empieza por consonante



Este caso, aunque estrechamente relacionado con el anterior, ofrece una problemática mucho más compleja, según sea la naturaleza de la consonante que inicia palabra.

1) En armenio y, ante consonante sorda, en sánscrito, la -s final de palabra se mantiene como tal<sup>31</sup>, frente a su aspiración o pérdida en posición final absoluta; también los textos laconios atestiguan esta asimilación de la s a la oclusiva inicial de la palabra siguiente<sup>32</sup>, mientras que en oposición a estos hechos el latín arcaico solía perder la -s final cuando seguía a una vocal breve y precedía a una palabra que empezara por consonante. Hay testimonios concordantes que aseguran este hecho, tales como la ausencia de -s en las inscripciones; la métrica, que no la tenía en cuenta<sup>33</sup>, y el testimonio de los gramáticos. Parece clara, la alusión de Cicerón, *Orator*, XLVIII, 161, en su conocido texto («quin etiam, quod jam subrusticum videtur, olim autem politius, eorum verborum, quorum eadem erant postremae duae litterae, quae sunt in *optimus* postremam litteram detrahebant, nisi vocalis insequeretur; ita non erat offensio in versibus, quam nunc fugiunt poetae novi»), confirmada por el gramático Pompeyo: «s littera habet potestatem, ut, ubi opus fuerit, excludatur de metro»<sup>34</sup>. Sin embargo, la -s final fue repuesta en los documentos públicos desde finales del siglo III (a. C.)<sup>35</sup>, a causa de su valor desinencial, como había ocurrido en griego, donde también debió debilitarse<sup>36</sup>, pero en el habla viva subsistiría el vulgarismo que en Italia y Dacia había hecho desaparecer totalmente la -s final en el siglo II<sup>37</sup>.

2) Las lenguas modernas diferencian unas veces la naturaleza de la consonante inicial y otras no. Según este criterio, cabe hacer las siguientes distinciones:

-s + consonante sorda. En el dominio occitánico se produce el paso de -s > h en Martel, Souillac y Gourdon<sup>38</sup> y Cajarc<sup>39</sup>, y a [x] en Senaillac<sup>40</sup>.

En el mediodía de España, la -s final seguida de palabras que empiezan por *p, t, k* tiene fundamentalmente tres tratamientos que, por su realización fonética, pueden establecerse en el siguiente orden: aspiración (I), reduplicación (II) y pérdida (III). La aspiración es sorda, la reduplicación produce una especie de geminación del sonido consonántico (conservando o no restos de la aspirada) y la pérdida es, naturalmente, total eliminación del fonema precedente<sup>41</sup>:

- (I) *loh pieh, doh toroh, lah casah.*
- (IIa) *lo<sup>pp</sup> pieh, do<sup>tt</sup> toroh, la<sup>kk</sup> casah.*
- (IIb) *lo<sup>v</sup> pieh, do<sup>v</sup> toroh, la<sup>v</sup> casah.*
- (III) *lo pieh, do toroh, la casah.*

-s + consonante sonora. Se conserva la aspiración de la -s final (*leh behtis* «las bestias»; *boh gahaw* «¿quieres cogerlo?») <sup>42</sup> del Suroeste<sup>43</sup>, mientras que se pierde cuando va precedida de *e* (-es + cons. sonora > ↓) en sarladais del Norte y del Centro<sup>44</sup>.

Al Sur de España -y en las hablas con él relacionadas- los tratamientos fonéticos de la -s son de la mayor complejidad, puesto que dependen de la consonante sonora siguiente y, después, de distintos grados de inflexión que puede producir la aspirada sobre la sonora<sup>45</sup>. Ejemplos:

- (I) *-s + b-*: *lah brujah, lab bragah, lav viñah, lo f rimbe, mucho fohqueh* (= «las brujas, las bragas, las viñas, los brimbes, muchos bosques») y matices intermedios.
- (II) *-s + d-*: *loh dienteh, buenod̄ día, uno ̄eoh* (= «los dientes, buenos días, unos dedos») y otras variantes fonéticas.
- (III) *-s + g-*: *lah gatah, log güebo, loj jabilane, la jraná* (= «las gatas, los huevos, los gavilanes, las granadas») <sup>46</sup>.
- (IV) *-s + m-* <sup>47</sup>: *lohm mueble, lam mohca, lamm media, lo moco* (= «los muebles, las moscas, las medias, los mocos») <sup>48</sup>.

3) Los tratamientos fonéticos de las lenguas antiguas permiten documentar la aspiración o pérdida de la *-s* final ante palabra que empieza por consonante, pero los datos no son ricos en matices (en sánscrito hay diferencia entre *-s + cons. sorda* y *-s + cons. sonora*, y algún afinamiento en cuanto se refiere a la dental implosiva); tampoco las hablas modernas permiten una documentación mucho más variada, puesto que la pérdida de la *-s* en la Romania oriental y su enmudecimiento en francés hace que los materiales a considerar se reduzcan a Retia, al sur de la Galia y a la Península Ibérica.

Sin embargo, en nuestro mediodía, la cantidad de casos y su riqueza combinatoria rebasa con mucho cuanto sabemos por lingüística comparada, y viene a ser un eficaz auxiliar para el conocimiento de los cambios, que se producen en grupos interiores con *s*. Además, al estudiar la *-s* en posición final (absoluta o no) habrá que pensar en los «largos textos oficiales» de Málaga y de Itálica, que perdían la sibilante, y no desdeñar como «simples barbarismos» aquellos casos de los alrededores de Sevilla que en el siglo VII volvieron a practicar el vulgarismo. Nuestro conocimiento actual de las cosas no autoriza a ligar estos casos entre sí, pero tampoco a desdeñarlos categóricamente y no ver en ellos otra cosa que distracciones del artesano o barbarismos. Actuar con cierta cautela tal vez sea lo más prudente, pero conviene anotar que en Sevilla y

Málaga, en el siglo II?, y en Sevilla, en el siglo VII, se documentaba una pérdida de -s de carácter vulgar, y que hoy en esas mismas provincias se practica idéntica pérdida.

### **La pérdida de la -s final y su repercusión en el sistema: los plurales** ▽△

1) La desaparición de la -s final en una época protorrománica vino a fragmentar en dos zonas la unidad imperial latina. En Italia o Dacia, donde, a causa de la pérdida, llegaron a identificarse el singular y el plural, el nominativo plural resolvió la dificultad. Sin embargo, el enmudecimiento y pérdida de la -s final en francés suscitó nuevas y más complejas dificultades: la creación del utensilio gramatical que diferenciara la unidad de la pluralidad no llegó a realizarse más que parcialmente.

Brugmann y Stolz señalaron cómo en latín la -s final caduca se conservaba cuando la palabra siguiente empieza por vocal<sup>49</sup>. Un hecho paralelo documentamos en francés tras el enmudecimiento de su -s, ocurrido en el siglo XIII: cuando la palabra siguiente empieza por vocal, la -s sonorizada actúa como una especie de prefijo que sirve para resolver la oposición singular/plural: *arbre, z-arbre; oie, z-oie*, etc.<sup>50</sup>; sin embargo, cuando la palabra empieza por consonante, el artículo es insuficiente muchas veces para establecer la diferencia: *livre, livre(s)*. Otro tanto ocurre en las hablas provenzales, donde la -s final se conserva ante vocal inicial (en Forcalquier, Gap, Devolui, Queiras, Chorges, región de Toulouse, etc.) con el valor de [-z] sonora<sup>51</sup>, y en alguna región rética, donde el artículo se emplea como signo de plural<sup>52</sup>.



En el mediodía de España la pérdida de -s final ha determinado la paridad de singular y plural. Y en algunas de esas zonas, igual que en francés, hay una clara discriminación, en los casos en que el sustantivo empieza por vocal, producida, precisamente, por la «liaison», mientras que hay identidad fonética entre singular y plural en los sustantivos empezados por consonante<sup>53</sup>.

2) Otras veces, esta -s final (en artículo o no y seguida por una vocal) se relaja hasta la aspiración; tal ocurre en armenio<sup>54</sup> y en nuestras hablas meridionales<sup>55</sup>, y siempre tiende a desaparecer la aspiración<sup>56</sup>. Estos hechos, realmente poco abundantes, deberán vincularse a otros, tampoco demasiado frecuentes, en los que la -s aparece intervocálica y ha sufrido el proceso de la aspiración, y, después, en ocasiones, el de su pérdida. En griego antiguo la -s intervocálica ha experimentado este doble desgaste<sup>57</sup>, lo mismo que en irlandés<sup>58</sup>; hoy, en el habla de Niza y en un grupo de dialectos mediterráneo-alpinos, *causa*, *lausa*, *pausat* se convierten en *caua*, *laua*, *paua*<sup>59</sup>; lo mismo que en la región de Lieja se encuentra una docena de palabras que ha sufrido el mismo tratamiento: *fohale*, *spèheûr*, etc.<sup>60</sup> A estos casos habría que incorporar los tratamientos catalanes de -D- >  $\text{ð}$  > Z > ↓ (*judaeu* > *jueu*, *sudore* > *suô*)<sup>61</sup>, -K- >  $\text{ś}$  >  $\text{ž}$  > Z > ↓ (*vicinu* > *veí*, *cocina* > *cuina*) y -TY- >  $\text{śy}$  >  $\text{ś}$  >  $\text{ž}$  > Z > ↓ (*ratione* > *raó*, *titione* > *tiô*)<sup>62</sup> y la pérdida de -s- intervocálica delante del acento (*accusare* > *acuar*, *incisamen* > *enciam*) y en mallorquín vulgar<sup>63</sup>.

Todos estos hechos tienen completa correspondencia con las hablas peninsulares del sur y del oeste, ya que la aspiración de -s- intervocálica se localiza en Santander<sup>64</sup>, Extremadura<sup>65</sup>, Murcia<sup>66</sup>,

Andalucía<sup>67</sup>, Canarias<sup>68</sup>, Hispanoamérica<sup>69</sup>, y en alguna de estas regiones se llega a la total pérdida de la aspirada intervocálica.

La unión de ejemplos procedentes de fuentes tan heterogéneas tiene una justificación: todos ellos -sea cual fuere su origen- han pasado por un grado -s- o -z-; la asimilación de estas consonantes a la abertura de las vocales entre las que se encuentran situadas determina el nacimiento de la aspirada. Una nueva abertura coloca a esta aspiración en trance de perderse. En mi opinión, este proceso -señalado ya por Grammont<sup>70</sup>- es mucho más fácil, universalmente válido y comprensible que otras teorías que se han propuesto. Justamente esa universalidad autoriza a la consideración uniforme de hechos aparentemente heterogéneos.

3) La pérdida de la -s final nos ha situado hasta este momento ante varios hechos: la diferenciación del plural por medio de un prefijo en los casos como el francés *z-arbre* o el andaluz *á-árbo*; la indiferenciación de la unidad o de la multiplicidad como categorías gramaticales en casos como el francés *livre(s)* o el andaluz *muncho(s) toro(s)*; la distensión articulatoria de la -s- intervocálica que, sin valor morfológico, altera notoriamente la estructura fonética de las palabras<sup>71</sup> y la creación de una aspiración caduca entre voces distintas cuando una de ellas acaba en -s y la siguiente empieza por vocal, con resultados secundarios<sup>72</sup>. A pesar de todo esto queda -a mi modo de ver- lo más importante de las influencias que la pérdida de la -s lleva consigo: la del plural apofónico.

Meyer-Lübke<sup>73</sup> señaló dos clases de plural en la Romania: interior y exterior. El primero consistía en modificar la vocal tónica; abruz. *forne* (sing.)-*furne* (pl.), mientras que el segundo

transforma la vocal final (it. *casa-case*), adiciona signos externos (esp. *casa-casas*, *virtud-virtudes*), palataliza la consonante última (lomb. *an-añ*) o combina alguno de estos fenómenos (port. *ovo-ovos*).

Lógicamente, los plurales internos eran de esperar en todas aquellas lenguas a las que, por la pérdida del signo de pluralidad, la necesidad obligó a distinguir por caminos nuevos las diferencias entre singular y plural. Así, en rumano se han recogido hasta nueve tipos distintos de inflexión<sup>74</sup>; en Italia lo conocieron en la Edad Media el paduano, el veronés y el lombardo<sup>75</sup>, y hoy se encuentra en tesino, en muchas zonas meridionales<sup>76</sup> y en el dominio rético<sup>77</sup>.

La metafonía de la vocal tónica producida por una *i* final, que puede ser signo de plural, se da también en las lenguas germánicas<sup>78</sup>, y hoy, perdida la conciencia histórica del proceso, la diferenciación singular-plural en ocasiones se hace tan sólo por el cambio de la vocal: *foot-feet*.

La Península Ibérica conoce estos tipos de metafonía vocálica entre el singular y el plural. En portugués, *horto* exige un *hortos* en plural<sup>79</sup>, y en asturiano se da un tipo de inflexión en el singular que para el concejo de Lena señaló Menéndez Pidal antes que nadie<sup>80</sup> y que tiene manifestaciones del mismo tipo en la Montaña santanderina<sup>81</sup>. También en el dominio rético hay diferencia vocálica entre el singular y el plural, pero sólo en palabras originariamente terminadas en *-u*<sup>82</sup> y, como en asturiano, aún conservando la *-s* distintiva del plural.

En la Andalucía oriental<sup>83</sup>, algo en el judeo-español de Tetuán<sup>84</sup> y algo en el español de América<sup>85</sup>, la pérdida de la *-s* del plural ha

creado una situación hasta cierto modo paralela a la de la Romania oriental, pero la correlación de abertura que se documenta en granadino hace pensar en apofonías semejantes a las de las lenguas germánicas.

La aspiración de la -s en las hablas meridionales lleva consigo una mayor abertura de esa vocal final<sup>86</sup>. Ahora bien, cuando la aspiración desaparece, desaparece consigo la abertura vocálica, como ocurre en francés y como ocurre en andaluz occidental: se produce entonces la igualación singular-plural, por lo demás encontrada también en la Italia del Norte y del Sur, aunque aquí por otras razones<sup>87</sup>. Pero hay otra posibilidad, y es que la abertura permanezca incluso después de caer la aspirada. Entonces se establece una precisa diferenciación: a vocales medias o cerradas en el singular, corresponden vocales abiertas en el plural, algo semejante a lo que hay en rumano, a lo que ocurre en portugués con los sustantivos en *o... o* y algo de lo que sucede en asturiano al perderse la metafonía vocálica en los plurales.

En este punto surge una nueva tendencia diferenciadora, y es que la vocal cerrada se cierra más y la abierta aumenta su grado de abertura, y aquí surge, de nuevo, el cotejo con los hechos de otras lenguas: si una -i, o una -u son capaces de producir la apofonía de las vocales tónicas en dialectos hispánicos, en lenguas germánicas, etcétera, ya no tendremos por inaudito que, en andaluz oriental, toda vocal cerrada en posición final determine la cerrazón de todas las vocales de la palabra y una vocal abierta produzca abertura en todas las vocales de esa misma palabra. De ahí una doble conclusión:

a) En andaluz oriental las categorías gramaticales del singular y del plural se diferencian, respectivamente, por el cierre o abertura de la

vocal final, en grados mucho más, extremos que la cerrazón o abertura que tales vocales tienen en español.

b) En esa misma región el cierre o abertura de la vocal final es considerablemente aumentado, y con él se produce una correlación de cerrazón o abertura en todas las vocales de la palabra: *o*-*o* (*o*), *e*-*e* (*e*), pero ¿y la *a*? Una nueva cuestión, y no menos ardua, suscitan los plurales en *-a*. Siendo menos perceptible la abertura, y sobre todo la cerrazón de la *a*, ha surgido un nuevo tipo de diferenciación: a singular en *-a* corresponde plural con *ã*, y acaso a esta voluntad de diferenciación se deba la *a* marcadamente velar que he recogido en la costa granadina (Almuñécar, Gualchos, Lújar), frente a la *ã* de los plurales. La existencia de todos estos signos viene a crear un sistema fonológico totalmente distinto del de la lengua oficial, pero de él me he ocupado ya en otro sitio.

### **La aspiración de la *s* ante consonante en el interior de la palabra** ▽△

La suerte de la *s* en estos casos coincide con frecuencia con la que he estudiado en el párrafo anterior; sin embargo, el hecho de aparecer la sibilante y la consonante siguiente en la misma palabra hace que los cambios sean muchas veces más avanzados que cuando los dos fonemas consonánticos pertenecen a voces distintas. La mutua acción de las consonantes se puede reducir a las siguientes posibilidades:

- a. Aspiración de la *s* (con o sin acción sobre la vocal

- anterior).
- b. Asimilación de la aspirada a la consonante siguiente.
  - c. Alteraciones consonánticas de tipo secundario.

1) La *s* en posición implosiva -hemos visto- se aspira en muchas lenguas. Este mismo principio es válido cuando en la misma palabra le sigue una consonante. También se ha indicado ya que la aspiración de la *s* final puede determinar ciertas modificaciones en la vocal precedente. Un exacto paralelismo con estos hechos lo tenemos también cuando la *s* y la consonante siguiente se encuentran en una misma palabra.

En dórico la *s* se asimilaba a la oclusiva siguiente y otro tanto ocurrió en laconio, cretense y beocio; gráficamente constaba el hecho por la duplicación de la oclusiva<sup>89</sup>. En latín arcaico existieron palabras como *\*sīdō*, *\*dīrūo*, *\*prēslom*<sup>90</sup>, que, al perder la *s* implosiva, obtuvieron una especie de compensación alargando la vocal de esa sílaba: *sīdo*, *dīrūo*, *prēlum*, como sabemos que pasaba también en griego<sup>91</sup>. El mismo proceso consonántico tenía realización en anglo-normando medieval (*Sleaforde* > *Laford*, *Eslongesby* > *Lengeby*, *Gos(e)bertechirche Gowberkische*, *Cesforda* > *Cefforda*, etc.), según Wulff<sup>92</sup>. Otro tanto ocurre en francés medieval. Pero aquí la aspiración de la *s* la tenemos atestiguada por la *Orthographia gallica* («Et quant *s* est joint [a la *t*] ele avera le soun de *hcome est plest serront sonez eght pleght*»<sup>93</sup>, y por las rimas. También, como en latín<sup>94</sup>, el proceso comenzó por la *s* ante consonante sonora; su debilitamiento duró del siglo XI al XIII, y la caída estaba cumplida al fin de esta centuria<sup>95</sup>. El acento circunflejo con que en francés actual se

representan muchas de estas s perdidas indica el alargamiento experimentado por la vocal.

En Walonia se encuentran palabras en las que ha desaparecido totalmente la s implosiva en contacto con una consonante siguiente: wasal > *walêye*, nestila > *nâlê*<sup>96</sup>.

En Provenza hay un área limitada por Auvernia meridional, Aurillac, Rouergue del NO., Quercy, baja lemosín del E., sarladais, agenais del N. y gascón del SO.<sup>97</sup> donde la s ante consonante produce habitualmente una aspirada, igual que en el dialecto bergamasco, donde se oye *véhpa*, *mohca*, *feh̥ta*<sup>98</sup>, o en el de Val Soana: *kahtel*, *tehta*, *veh̥pa*<sup>99</sup>.

Hace unos años, el abate Lalanne, colaborador en el Atlas Lingüístico de Gascuña, estudió las aspiraciones en la región de las Landas<sup>100</sup>, y señaló cómo «la sifflante s, devant toute consonne est susceptible de se relâcher en une simple aspiration»<sup>101</sup>. Sin embargo, no creo válida su explicación fisiológica: «*c'est la paresse pour relever la pointe de la langue et obtenir ainsi le sifflement*», como, tampoco creo que se pueda separar el fenómeno landais del hispánico<sup>102</sup>, en cuanto hechos de lingüística general, y relacionarlo, sin embargo, con la aspiración de F- > h propia del gascón<sup>103</sup>. Para ello, el autor parte de cuatro casos en los que FL- >ehl, y desde ellos «malgré la difficulté d'une articulation encore inusitée dans le dialecte, on l'a introduite en d'autres mots ou elle n'avait que faire: éslura > éhlura, lus linsous > luh linsous; puis l'accident s'est généralisé: s est devenu h devant toute consonne qui s'en accommodait»<sup>104</sup>. Sin entrar en discusiones pormenorizadas, obvias en este momento, hay que considerar la posición implosiva de la s final de sílaba o de palabra y el

debilitamiento que ello trae consigo<sup>105</sup>; en la misma situación que el landais se encuentran muchas lenguas, como señalo en estas cuartillas, entre ellas el francés, que pierden su *s* implosiva (final de sílaba o de palabra), y a las que nadie osaría bautizar con epítetos afines al de perezosas; además, la aspiración de *-s* implosiva se cumple sin necesidad de aspirar la *F-* inicial, y, recíprocamente, la desconocen lenguas que practican el paso  $F \rightarrow h > \downarrow$ , como el español; y, por último, el hecho limitado y concreto difícilmente podría servir para explicar, las realizaciones fonéticas de carácter universal. Por tanto, los problemas relativos a las aspiraciones en las Landas comprenden dos hechos diversos:

- 1) Paso de  $F \rightarrow h > \downarrow$ , de origen ibérico, como es sabido.
- 2) Aspiración de *s* implosiva ante consonante.

El posible paralelismo de estos hechos -concretamente, del francés- con el andaluz o con el bogotano fue señalado por vez primera en la *Grammaire* de Meyer-Lübke<sup>106</sup>, y ya se hizo un poco lugar común en nuestras investigaciones (Wulff, Krüger, Chlumsky, Wagner, etcétera, etc.). Recientemente, L. Rodríguez-Castellano y A. Palacio han vuelto a comentar esta analogía con el francés, pero disienten en la total identidad por el distinto tratamiento que en Cabra se da a la vocal<sup>107</sup>; sin embargo, mi experiencia por las provincias andaluzas, incluida la de Córdoba, manifiesta una coincidencia flagrante con el hecho francés, pues el alargamiento vocálico es constante en estos casos y no sólo cuando la vocal lleva el acento. Por lo demás, el área de la aspirada ante consonante cubre dilatadas superficies de las hablas hispánicas: dominio leonés<sup>108</sup>,



Extremadura<sup>109</sup>, andaluz, murciano<sup>110</sup>, canario<sup>111</sup> y español de América<sup>112</sup>.

2) No es raro encontrar lenguas como el pâli, donde la unión de *s* + oclusiva se resuelve con una asimilación de la *s*, aunque, merced a un proceso anticipador, la *s* queda escindida en dos fragmentos: uno, que se aspira, y otro, que se asimila a la consonante siguiente<sup>113</sup>. Tampoco son extraños casos como los del griego, donde grupos como *-sm-* > *mm*, con total asimilación de la *s* a la nasal, tras haber pasado por el estadio de aspirada<sup>114</sup>: así, el lésbico *emmí*, «soy», se corresponde perfectamente con el sánscrito *ásmi*. Ni casos como los del latín *cānus* (<casnos), *aēnus* (<aiesnos), *pénis* (<pesnis), etc., en los que el grupo *-sn-* se reduce, simplemente, a *n*<sup>115</sup>.

Ronjat<sup>116</sup>, señaló en las Landas la existencia de «une consonne géminée et toutes les nuances intermédiaires concevables», como fruto de la asimilación en los grupos de *s* + consonante<sup>117</sup> y en las hablas hispánicas de tipo meridional volvemos a encontrar un exacto paralelismo, que conviene considerar.

Ante consonante sorda, y ante sonora en ciertas áreas, la *s* implosiva después de haberse aspirado sufre una especie de segmentación. Pero, contrariamente a lo que ocurre en pâli, la aspiración producida sufre una asimilación a la consonante siguiente, y esta asimilación, como siempre en español, afecta al final del fonema por anticipación del que sigue. Surgen así, por contacto, aspiradas de diversos tipos documentadas en extremeño, murciano, andaluz, canario y español de América<sup>118</sup>. Si la anticipación de la consonante siguiente no afecta sólo al punto de articulación, sino al modo de la articulación, se produce una ruptura de la aspirada, cuyo

segmento final se convierte en una consonante del mismo tipo que la siguiente, y recogemos formas tales como *a<sup>h</sup>pa*, *e<sup>h</sup>te*, *ka<sup>h</sup>ko*. Por último, la aspiración de suyo caduca, se debilita hasta desaparecer, embebida por la creciente fuerza articulatoria con que se pronuncia el último segmento del fonema: *a<sup>h</sup>pa*, *e<sup>h</sup>te*, *ka<sup>h</sup>ko*<sup>119</sup>.

3) Otras veces, en vez de ser la s implosiva y la aspirada subsiguiente fonemas inducidos, actúa la aspiración de inductora sobre la consonante que le sigue, y ésta sufre una serie de transformaciones que afectan en mayor o menor grado a su estructura.

a) *s* + bilabial: En alto Valais, el grupo *sp* se convierte en *f* (*uespa* > *wefa*)<sup>120</sup>. Una correspondencia bastante precisa se encuentra en el mediodía peninsular; donde los estadios modificadores de la bilabial sonora son:

*<sup>h</sup>f* o *<sup>h</sup>f\**: de *<sup>h</sup>f\** *án*, «desván»; *e<sup>h</sup> f\** *aratá*,  
«desbaratar» (Cabra), *effarar* (murciano).

*f* (o *f*): *defán*, «desván»<sup>121</sup>; *difariar*, «desvariar»<sup>122</sup>.

Aunque en Valais el cambio se hace cuando es sorda, la bilabial y en el sur de España sólo cuando es sonora, creo que se trata de fenómenos del mismo tipo, puesto que para producir el cambio basta con que las oclusivas, sean de la clase que sean, pierdan su oclusión al encontrarse entre la abertura de la espirante y la de la vocal<sup>123</sup>. El ensordecimiento español se ha producido por la naturaleza, sorda, de la aspirada<sup>124</sup>.

b) *s* + dental: Las modificaciones de la dental en un grupo con *s* se encuentran en Friburgo y en el cantón de Vaud, donde *st* > *ht* > *q*<sup>125</sup>. Aunque el antiguo español convirtió en *ç* (hoy *z*) los préstamos árabes con *st* (*ostawân* > *zaguán*, *mostarab* > mozárabe), el proceso no es comparable al friburgués en cuanto a su desarrollo, aunque lo sea en cuanto a su fin, ya que ár. *st* > a. cast. *çt* > *ts* - *t* > *ts*, según ha probado satisfactoriamente Amado Alonso<sup>126</sup>. Sí permiten el parangón los cambios sufridos por los dialectos modernos desde la provincia de Zamora hasta las Canarias y América. Creo que fue Krüger quien señaló antes que nadie para el dominio hispánico cambios como lo *θeu* de Cambroncinos y Pinofranqueado (Cáceres), donde el grupo *s + d* se convierte en interdental<sup>127</sup>; sin embargo, nada comparable en la Península, por su abundancia y vigor, al proceso meridional, la interdentalización de la *d* [*ð*] se da con intensidad en las provincias de Málaga, Sevilla y Cádiz, según los datos del Atlas de Andalucía, y en español de América<sup>128</sup>, y la pérdida de sonoridad, dando lugar a una *θ*, está registrada en murciano<sup>129</sup> y en las encuestas de Jaén y Granada. Sin embargo, el proceso debe tener carácter bastante moderno, puesto que no se recoge en las zonas de Almería, Granada, Albacete y Ciudad Real estudiadas por Alther<sup>130</sup>, ni en Canarias ni en Puerto Rico<sup>131</sup>, y se apunta todavía con cierta timidez en la provincia de Córdoba<sup>132</sup>.

Como en el caso de *s* + bilabial, sólo se modifica ahora la dental sonora.

4) Dentro de estas mutaciones consonánticas, producidas por la aspiración de la *s*, quisiera considerar un último grupo: las *velares*.



Si los hechos no son comunes desde un punto de vista evolutivo, lo son como tendencias lingüístico-generales, y, una vez más, podemos señalar la riqueza y seguridad de los datos suministrados por las hablas del sur de España, pues su vitalidad actual y su variedad inigualable permiten seguir paso a paso, sin asomo de vacilaciones, el camino de su transformación<sup>137</sup>.

5) Con los datos que facilita la historia lingüística se puede señalar cierta cronología para estos fenómenos. La caída de *s* ante consonante sonora se dio en latín, mientras se desconocía un proceso semejante en los casos en que iba seguida de consonante sorda; también en francés la aspiración y pérdida de la *s* comenzó antes, cuando estaba en contacto de consonante sonora<sup>138</sup>, y la misma circunstancia se vuelve a dar en el sur de España. Hay un *Sofonifa* por «Sofonisba» de principios del siglo XVI<sup>139</sup> que como documentación es, hoy por hoy, la más antigua. Añádase a la vez que la acción de la aspiración sobre la consonante sonora llega a grados de gran desarrollo mientras no actúa sobre la sorda. Y dentro de las sonoras, la generalización del proceso, según los dialectos de hoy, debió actuar antes sobre las labiales y velares que sobre las dentales.

▽△

### **La caída de las consonantes finales y su repercusión en el sistema: la conjugación**

Las hablas meridionales de la Península pierden, en general, todas las consonantes finales. Esto produce la indeterminación fónica de algunas palabras y la necesidad de evitar la homonimia que con cierta frecuencia se produce. Necesariamente pensamos en el francés, con

su preciosa «terapéutica verbal», pero de momento quiero llamar la atención sobre un hecho muy concreto: la suerte de la conjugación; pero, antes de entrar en él, debo, señalar la pérdida de la *-n* final en andaluz.

De todas las consonantes finales es la *-n* la única que subsiste en algunas regiones<sup>140</sup>; sin embargo, tampoco es difícil documentar una pérdida que, como último resto, deja una resonancia nasal semejante a la francesa<sup>141</sup>, o a la que se supone para la pérdida de la *-m* en latín y la de cualquier nasal en sánscrito<sup>142</sup>. Un grado más adelantado de esta pérdida es la desnasalización que aparece en Andalucía y Canarias en situaciones originariamente implosivas<sup>143</sup>.

Las caídas de esta *-n* final y la de la *-s*, ya considerada, determinan una precisa correspondencia entre lo que ocurre en el dominio hispánico meridional con la pérdida del plural de los sustantivos y la suerte de la flexión verbal. Se ha señalado en el oriente de Andalucía una perfecta adecuación de timbres vocálicos para distinguir cada una de las personas<sup>144</sup>:

## GRANADA

<i>Presente de indicativo</i>		<i>Presente de subjuntivo</i>	
-----		-----	
bengõ	tengõ	corra	buele
bjẽņę	tjẽņę	cõrrã	bueleğ
bjẽņę	tjẽņę	corra	buele
benl̩mõ	tenémõ	cõrrãmõ	bolẽmõ
benl̩	tenéł	corrãł	bolẽł
bjẽņẽn	tjẽņẽn <sup>145</sup>	corran	bueļẽn <sup>146</sup>

<sup>145</sup> <sup>146</sup>

## JÓDAR (Jaén)

bengo	doy	entriegue	benga
biene	dā <sup>h</sup>	entriegue	bengā
biene	da	entriegue	benga
benemo	dām <sup>h</sup>		bengām
beni <sup>h</sup> o benei	dāi <sup>h</sup>		bengāi
bienen	dan		bengan

Sin embargo, en la Andalucía occidental y central la caída de las finales determina paradigmas como estos de Coín (Málaga):

bengo	doy	entregue	benga
biene	da	entregue	benga
biene	da	entriegue	benga
benemo	damo	entreguemo	bengamo
biene	da	entregue o entreguei	benga o bengai
biene	da	entregue	benga

Como quiera que la persona vosotros ha sido sustituida por ustedes, el empobrecimiento de la flexión ha fundido en una sola, formalmente *ellos*, las segundas y terceras personas del plural; pero como, además, la caída de las terminaciones había unificado las personas tú, él y vosotros (ustedes)-ellos, resulta que los paradigmas quedan reducidos a las diferencias yo-nosotros y todas las demás personas. Esto en el presente de indicativo, pero en el de subjuntivo sólo cabe discriminación entre la persona nosotros y todas las demás. Para resolver las homonimias se recurre, como en francés, a crear un tipo de conjugación basada no en las terminaciones, sino en una especie de prefijos, puesto que en tales quedan convertidos los pronombres personales<sup>147</sup>. Nos encontramos, por tanto, en camino de una gramaticalización -en trance de cumplirse- que acabará el día en que los pronombres, perdido el asidero, tan débil, de su presencia enfática, sean mero utensilio vacío de significado.

La situación creada por la caída de las consonantes finales no afecta sólo al francés y al andaluz; v. Wartburg ha señalado un proceso paralelo, pero aquí por debilitación de las vocales finales, en Italia meridional<sup>148</sup>. En el dominio rético, el habla de Val Calanca presenta situación afín a la francesa (y en la andaluza, añadimos), como no se ha ocultado a J. Urech, que ha podido escribir: «Das Personalpronomen ist in der Mundart der Val Calanca zu einem festen, immer vorgestellten Morphem geworden»<sup>149</sup>.

## Final



A lo largo de todas estas notas he querido señalar la relación fonética y en ocasiones funcional que el tratamiento de la *s* implosiva (y un poco el de la *-n* final) de las hablas meridionales hispánicas pudiera tener con otros hechos de lenguas extrapeninsulares. Creo que el conocimiento de los dialectos del Sur ha de ser trascendental no sólo para la lingüística española, sino para la general. En el mediodía se cumplen fenómenos que tuvieron lugar en lenguas históricas o en épocas remotas de las lenguas de hoy: la posibilidad del estudio actual, como una sincronía, de circunstancias diacrónicas justifica la llamada de atención. Las hipótesis, las especulaciones o el caminar en penumbra podrán resolverse muchas veces en el estudio de las hablas vivas al que me acabo de referir.

A veces, nuestro mediodía coincide con otras parcelas de la Romania. Sin embargo, la complejidad y variedad de los procesos hacen que en la Península tengamos una buena piedra de toque y unos incomparables medios de trabajo. Tampoco esta senda lleva a la inutilidad de nuestro esfuerzo.



Pero todo lo anterior no es otra cosa que unas cuantas posibilidades: queda por desarrollar un estudio sobre la pérdida del elemento oclusivo de la *ch*, como se cumplió en francés del siglo XIII, cuando la *ç* pasó a *ç*, y se lleva a cabo en algunas regiones italianas<sup>150</sup>; queda por estudiar la vocalización de la /implosiva como hoy se recoge en Monachil (Granada) y Nerja (Málaga), y como se encuentra en la península itálica<sup>151</sup>; queda por ver el cambio *s* implosiva > *i*, hallado también en Provenza, y quedan otros procesos ya no tan limitados al sur de España, pero que allí tienen un intenso desarrollo. Sin embargo, como primera llamada de atención dotada de cierto carácter orgánico, creo que pueden servir estas páginas.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**